



Sección Sindical de Metro
Solidaridad Obrera

C/Valderribas,49. 2º 28007 Madrid
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 Urgencias 24h 610 078 090
e-mail <soliobrera@gmail.com>



Aviso 06/2019

25.01.2019

PRIMERA REUNIÓN PARITARIA SOBRE NUEVO CALENDARIO MTE

Tras solicitar una reunión el día 28 de diciembre por parte de toda la representación sindical, a los distintos responsables de la empresa, para abordar el planteamiento de un nuevo calendario de descansos para los Maquinistas (MTE), que mejoraría de manera notoria las libranzas en fines de semana, dando la posibilidad de poder librar durante casi todo el año los fines de semana de manera alternativa. Al fin, el 23 de enero se llevó a cabo dicha reunión, que podemos calificar como de *histórica*, ya que, aunque han sido muchas las propuestas presentadas desde los sindicatos, siempre fallidas o estancadas, esta es la primera ocasión en que la **totalidad de los sindicatos** estamos unidos en un mismo proyecto y con un mismo objetivo unitario: mejorar ostensiblemente los descansos de los maquinistas, sin mirar siglas ni protagonismos.

La reunión comenzó con la presentación, por parte de la empresa, de unas condiciones previas para la negociación del nuevo calendario. Aunque algunas de ellas no fueron desarrolladas, sí que pudimos conocer sus intenciones, de las que las siguientes son buena muestra:

- Obligación de trabajar un domingo y un sábado más en verano o diciembre.
- Modificación de las vacaciones de verano, de tal manera que se reduzca el número de personas que lo disfrutan en agosto. Aunque sugirieron alguna idea, no especificaron la fórmula concreta que querían usar.
- Revisar el cupo de PAP para los fines de semana.
- Revisar el cupo de cambios *consigo mismo* para los lunes y sobretodo los viernes, además de asemejar los de los sábados a los actuales domingos.
- Que un cierto número de cambios *consigo mismo* de entre diario sean a cambio de domingos.
- Y por último, y quizás la más controvertida, es la petición de crear un turno fijo, o nuevo concepto de asterisco, o cualquier otra fórmula con la que puedan tener un cierto número de equipos para nombrar según necesidades el fin de semana; eso sí, cobrando el correturnos.

Tras dejar hablar a la empresa intervenimos desde la parte sindical, aclarando ciertas cuestiones al respecto:

- Les recordamos que en verano nos estaban pidiendo 1 sábado y 1 domingo más, pero que el nuevo calendario les estábamos dando 2 sábados y 2 domingos más, pasando del actual 57% de personal disponible al 62,5%, superando así su condición. Que entre diario, también se mejoraba el personal disponible de todo el año, pasando del actual 71,42 al 75%, solventando en buena medida sus problemas de verano. Y que el problema que hay en agosto es actual y que no lo genera el nuevo calendario; al revés, se lo mejora.
- Por otro lado, entendemos que ciertas revisiones de los cambios *consigo mismo* y de cupos de PAP pueden ser negociables, siempre dentro de la lógica.
- Por último, respecto a la petición de "flexibilidad" en ciertos turnos los fines de semana, se les recordó que es un problema actual que no genera el nuevo calendario, cosa que obviamente reconocieron pero que quieren mejorar.

Esperemos que en próximas reuniones podamos acercar posturas. Creemos que es responsabilidad de todos llegar a un entendimiento que nos beneficie a todos. Es una necesidad no entenderlo así, ya que la empresa también se beneficia, sin perder nada a cambio, ni suponer coste alguno.

Recordamos la importancia de la **Asamblea General de Maquinistas del 29 de enero a las 10 y a las 17 horas en el Auditorio de Canillejas**. Allí debatiremos todas las dudas sobre el **calendario de descansos, amianto y creación de empleo**.

LA PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y MOVILIZACIONES ES IMPRESCINDIBLE

Madrid, 24 de enero de 2019
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL

